INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el 15 de Noviembre de 2012, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la **Licitación Por Concurso de Ofertas N° 23/12 "ADQUISICION DE MADERAS Y OTROS INSUMOS PARA EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIONES VARIAS ´- 2DO. LLAMADO"**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y el Art. 61 del **Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003**, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Por Memorándum de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, de fecha 26 de Octubre de 2012, se notifica a la Comisión Evaluadora según acta de sorteo, integrados por los siguientes funcionarios: Karen Rocío Molinas Candia en representación de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, el Señor Raimundo Acosta Cantero en representación de la Dirección de Producción y Administración de Materiales, la Abog. Graciela Maria Cabral Escobar, en representación de la Dirección Jurídica de la Institución, y como miembro Certificado ante la DNCP el Lic. Victor Ramon Gamarra Celle, en cumplimiento de la Res. DNCP 1285/09.

1. ANTECEDENTES

Por Memorándum PR/DPM/ Nº 300/12,de fecha 06 de Agosto de 2012, de la Dirección de Producción y Administración de Materiales y registrada dentro del sistema interno como Nº MEM-0059-2012-000212, se eleva el pedido para la **ADQUISICION DE MADERAS Y OTROS INSUMOS PARA EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIONES VARIAS ´- 2DO. LLAMADO**. Por Memorándum DBS/UTC Nº 1166/2012, la Unidad Técnica de Contrataciones informa que el pedido se encuentra contemplado en el Programa Anual de Contrataciones con el código N° 233.800.-

La Resolución Nº 040.023/12 de fecha 22 de mayo de 2012, por la que se autoriza el llamado a la **Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 23/12** para la **"Adquisición de Maderas y otros Insumos para el Departamento de Producciones Varias-2do. Llamado"**, y Aprueba el Pliego de Bases y Condiciones disponiéndose su publicación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) y a través de la página Web del Instituto de Previsión Social, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, y su decreto Reglamentario Nº 21.909/03.-

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

Por Memorándum DFI/DPR/PR2 Nº 7713/12 de fecha 02 de Octubre de 2012, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, informa que la presente Licitación cuenta con disponibilidad presupuestaria para el presente ejercicio por un monto de **Gs. 188.440.507 (Guaraníes Ciento Ochenta y Ocho millones Cuatrocientos Cuarenta mil Quinientos Siete)** conforme a la Certificación de

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Karen Molinas Candia
Unidad Técnica de C.D.B.S.

Lic. Victor R. Gamarra Celle
Dpto. de Contrataciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Graciela Cabral Escobar
Abogado – Mat. N° 20.847
Dirección Jurídica

Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1705/2012 de fecha 02 de Octubre de 2012. Se informa que el llamado afecta a los Rubros 350 **"Productos e Instrumentales, Quimicos y Medicinales" y 390 "Otros Bienes de Consumo.". Cabe destacar que el llamado a contratación es de carácter Plurianual, con un monto total a contratar de Gs. 376.881.015 (Guaranies Trescientos Setenta y Seis millones Ochocientos Ochenta y un mil Quince)**

.

3. ACTA DE APERTURA DE SOBRES.

Conforme consta en Acta 122/12 de fecha 24 de Octubre de 2012, siendo las **09:00** horas, se procedió a la apertura de los sobres presentados por los oferentes en el presente llamado, conforme al siguiente detalle;

1. **EOB COMERCIAL DE EDGAR ORIHUELA:** según lista de precios cotiza por un monto total de **Gs. 362.882.715** (Guaranies Trescientos Sesenta millones Ochocientos Ochenta y Dos mil Setecientos Quince mil), Monto de la garantía de la Oferta: **Gs. 12.000.000** (Guaranies Doce millones), empresa Aseguradora Paraguaya SA ASEPASA de Seguros, Póliza N° 18.1508.07227/000.-
2. **FERRETERIA PERGAL DE JOSE PEREIRA CARDENA:** según lista de precios cotiza por un monto total de **Gs. 300.183.200** (Guaranies Trescientos millones Ciento Ochenta y Tres mil Doscientos), Monto de la garantía de la Oferta: **Gs. 10.000.000** (Guaranies Diez millones), empresa Aseguradora Intercontinental de Seguros y Reaseguros SA de Seguros, Póliza N° 24.0016.10308/000.-

4. INFORME JURIDICO

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma no se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

N° DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	FERRETERIA PERGAL
1	Formulario de Presentación de la Oferta	NO CUMPLE
2	Formulario de Lista de Precios	NO CUMPLE
3	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Cumple
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP N° 330/07)	Cumple
5	Garantía de Mantenimiento de Oferta, debidamente extendida	Cumple

DOCUMENTO SUSTANCIAL PRESENTADO DE MANERA IRREGULAR:

FORMULARIO DE CARTA/OFERTA.

En el **Inc. i)** Debe decir: *"Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la **cláusula 19.1 de las DDL,** a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con **la cláusula 19.1 y 23.1** de las Instrucciones a los Oferentes. Esta oferta nos obliga y*

Karen Mo... Unidad Técnica de Contrataciones D.G.B.S

Lic. Víctor R. Gamarra Celle Dpto. de Contratos Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Instituto de Previsión Social Ma. Graciela Cabral Escobar Abogado – Mat. N° 20.847 Dirección Jurídica

podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período"; que estipula que el plazo de validez de la oferta será de 150 (ciento cincuenta) días. **Sin embargo en el Formulario Carta/Oferta presentado por el oferente dice que su oferta se mantendrá vigente 90 (noventa días).-**

En este sentido, se destaca lo establecido en el Art. 60 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 ***"Análisis. La convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: 1. La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida; 2. El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado..."***

EOB COMERCIAL de EDGAR ORIHUELA.

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	FERRETERIA PERGAL
1	Formulario de Presentación de la Oferta	Cumple
2	Formulario de Lista de Precios	Cumple
3	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Cumple
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	Cumple
5	Garantía de Mantenimiento de Oferta, debidamente extendida	Cumple

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el Decreto Nº 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

DOCUMENTOS FORMALES NO PRESENTADOS

Catálogo ilustrativo, anexos técnicos, folletos y textos complementarios en idioma español, planilla de precios en medios magnéticos.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Karen Rolón Candia
Unidad Técnica de Contrataciones
D.G.B.S

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Graciela Cabral Escobar
Abogado - Mat. N° 20.847
Dirección Jurídica

Lic. Víctor R. Gamarra Celle
Dpto. de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

5.- CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS.

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	FERRETERIA FERGAL			EOB COMERCIAL		Precio Referencial	VARIACION	EE TT
							CANTIDAD OFERTADA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO			
1	31211803-003	Tabla de Madera de 1" (pulgada)	Tabla de Madera de1" real de petereby a partir de 1,80 a 3,00mts de largo;(acerrada con sinfin).	Pulgadas	Tablones	16.000	CUMPLE	2.400	38.400.000	1.800	28.800.000	2.500	0%	CUMPLE
2	30103605-001	Tabla de Madera de 2"(pulgada)	Tabla de madera de 2" real de petereby a partir de 1,80 a 3,00mts de largo;(acerrada con sinfin).	Pulgadas	Tablones	40.000	CUMPLE	2.400	96.000.000	1.800	72.000.000	2.500	-28%	CUMPLE
3	30103605-001	Tabla de Madera de 1" (pulgada)	Tabla de madera, de 1" real de paraiso a partir de 1,80 a 3,00mts de largo;acerrada con sinfin.	Pulgadas	Tablones	20.000	CUMPLE	1.950	39.000.000	1.800	36.000.000	2.000	-10%	CUMPLE
4	30103605-001	Tabla de Madera de 2" (pulgada)	Tabla de madera de 2" de guayaybi o similar para uso como tripa para enchapado de muebles a partir de 1,80 a 3,00mts de largo.	Pulgadas	Tablones	30.000	25.000	1.950	48.750.000	1.800	54.000.000	2.000	-10%	CUMPLE
5	30103604-002	Cola blanca vinilica p/madera	Cola blanca vinilica p/madera	Pulgadas	Tablones	6.600	CUMPLE	1.500	9.900.000	1.120	7.392.000	1.500	-25%	CUMPLE
6	30103605-001	Cola blanca vinilica p/madera	Cola blanca vinilica p/madera	kilos	Balde de 20 kilos	150	100	19.000	1.900.000	18.000	2.700.000	20.000	-10%	CUMPLE
7	30103604-002	Cemento de contacto	Adhesivo simitico p/carpinteria	kilos	Lata de 3.6cl	60	CUMPLE	21.000	1.260.000	136.000	8.160.000	22.000	518%	SOBREPASA EL PRECIO REFERENCIAL
8	30103604-002	Thinner	Diluyente para pintura, sellador y laca	LITROS	LATA DE 20 LITROS	1000	840	13.000	10.920.000	14.450	14.450.000	15.000	-4%	CUMPLE
9	30103604-002	Papel de Lija grano N° 60	Papel de lija grano N° 60 (Cinta de 15 cm de ancho)	METROS	Rollos	1000	CUMPLE	6.000	6.000.000	5.596	5.596.000	6.250	10%	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ruben Rolando Canela
Unidad Técnica de Contrataciones
D.G.A.S.

INFORME DE EVALUACION

Lic. Victor R. Gamarra Celle
Dpto. de Contrataciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Graciela Cabral Escobar
Abogado - Mat. N° 20.847
Dirección Jurídica

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	FERRETERIA FERGAL			EOB COMERCIAL		Precio Referencial	VARIACION	EE TT
							CANTIDAD OFERTADA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO			
10	30103604-002	Papel de Lija grano N° 80	Papel de lija grano N° 80 (Cinta de 15 cm de ancho)	METROS	Rollos	500	CUMPLE	6.000	3.000.000	9.596	4.798.000	8.250	16%	CUMPLE
11	30103604-002	Papel de Lija grano N° 100	Papel de lija grano N° 100 (Cinta de 15 cm de ancho)	METROS	Rollos	500	CUMPLE	6.000	3.000.000	9.596	4.798.000	8.250	16%	CUMPLE
12	30103604-004	Papel de Lija al agua	Lija al agua en hoja de 2,40mts, para acabado de lustre	Unidad	Unidad	400	400	1.200	480.000	1.700	680.000	1.800	-6%	CUMPLE
13	30103604-004	Láminas de Cedro de 30mm	Láminas de madera de 30mm de ancho, para tapacanto	Unidad	Rollos	880	100	16.500	1.650.000	30.000	26.400.000	18.000	67%	SOBREPASA EL PRECIO REFERENCIAL
14	30103604-004	Láminas de Cedro de 45mm	Láminas de madera de 45mm de ancho, para tapacanto	Unidad	Rollos	220	50	18.500	925.000	30.000	6.600.000	18.000	67%	SOBREPASA EL PRECIO REFERENCIAL
15	31201610-002	Láminas de Cedro de 50mm	Láminas de madera de 50mm de ancho, para tapacanto	Unidad	Rollos	220	25	25.000	625.000	30.000	6.600.000	18.000	67%	SOBREPASA EL PRECIO REFERENCIAL
16	31201604-003	Madera terciada de eucalipto de 3mm	Madera terciada , de 1,60 x 2,20	Unidad	HOJAS O CHAPAS	350	155	37.000	5.735.000	39.150	13.702.500	38.400	2%	CUMPLE
17	31191501-001	Madera terciada de eucalipto de 4mm	Madera terciada, de 1,60 x 2,20	Unidad	HOJAS O CHAPAS	350	148	47.000	6.956.000	51.300	17.955.000	48.000	7%	CUMPLE
18	31191501-001	Fórmica mate color kaoba	Láminas de 1,22 mts x 3 mts, para enchapado	Unidad	HOJAS O CHAPAS	30	20	110.000	2.200.000	149.600	4.488.000	120.000	25%	SOBREPASA EL PRECIO REFERENCIAL
19	31191501-001	Fórmica mate color Cremita	Láminas de 1,22 mts x 3 mts, para enchapado	Unidad	HOJAS O CHAPAS	20	CUMPLE	110.000	2.200.000	149.600	2.992.000	120.000	25%	SOBREPASA EL PRECIO REFERENCIAL
20	31191501-001	Fórmica brillante, color blanco	Láminas de 1,22 mts x 3 mts, para enchapado	Unidad	HOJAS O CHAPAS	20	CUMPLE	110.000	2.200.000	149.600	2.992.000	120.000	25%	SOBREPASA EL PRECIO REFERENCIAL
21	31162403-003	Bisagra piano p/mueble	Bisagra en cita de 3 mts, color oro, para colgar puerta (Bisagra piano)	Unidad	Cajas de 100 uds	100	CUMPLE	22.000	2.200.000	37.400	3.740.000	22.000	70%	SOBREPASA EL PRECIO REFERENCIAL
22	31162403-003	Bisagra pequeña de 2"	Bisagra pequeñas individuales para colgar puerta	Unidad	Unidad	200	CUMPLE	1.000	200.000	2.037	407.400	1.500	36%	SOBREPASA EL PRECIO REFERENCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Raúl Ortiz Candia
Unidad

Lic. Víctor R. Gamarra Celle
Dpto. de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Graciela Cabral Escobar
Abogado - Mat. N° 20.847
Dirección Jurídica

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	FERRETERIA FERGAL			EOB COMERCIAL		Precio Referencial	VARIACION	EE TT
							CANTIDAD OFERTADA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO			
23	31161508-001	Tornillo para madera	Tornillo Fixer de 2 x 8n (Phillips, cabeza cónica, color dorado)	Unidad	Cajas de 144 uds	4.125	CUMPLE	120	495.000	298	1.229.250	120	148%	SOBREPASA EL PRECIO REFERENCIAL
24	31161508-001	Tornillo para madera	Tornillo Fixer de 1, 1/2 x 8 (Phillips, cabeza cónica, color dorado)	Unidad	Cajas de 144 uds	2.217	CUMPLE	100	221.700	255	565.335	115	122%	SOBREPASA EL PRECIO REFERENCIAL
25	31161508-001	Tornillo para madera	Tornillo de rosca para madera 5/8 x 4 para fijar Bisagra	Unidad	Cajas de 144 uds	11.952	CUMPLE	35	418.320	170	2.031.840	28	507%	SOBREPASA EL PRECIO REFERENCIAL
26	31161508-001	Tornillo para madera	Tornillo de rosca p/madera 5/8 x 5 para fijar Bisagra	Unidad	Cajas de 144 uds	11.808	CUMPLE	35	413.280	170	2.007.360	28	507%	SOBREPASA EL PRECIO REFERENCIAL
27	31161508-001	Tornillo para madera	Tornillo de rosca para madera de rosca p/madera 3/4 x 5 para fijar Bisagra	Unidad	Cajas de 144 uds	2.875	CUMPLE	40	115.000	170	488.750	32	431%	SOBREPASA EL PRECIO REFERENCIAL
28	31161508-001	Tornillo para madera	Tornillo de rosca p/madera 1 x 7	Unidad	Cajas de 144 uds	1.440	CUMPLE	60	86.400	272	391.680	64	325%	SOBREPASA EL PRECIO REFERENCIAL
29	31161508-001	Tornillo para madera	Tornillo de rosca p/ madera 1, 1/2 x 8	Unidad	Cajas de 144 uds	3.500	CUMPLE	70	245.000	289	1.011.500	72	301%	SOBREPASA EL PRECIO REFERENCIAL
30	31161508-001	Tornillo para madera	Tornillo de rosca para madera 2x8	Unidad	Cajas de 144 uds	6.000	CUMPLE	120	720.000	306	1.836.000	80	283%	SOBREPASA EL PRECIO REFERENCIAL
31	31161508-001	Tornillo para madera	Tornillo de rosca para 2, 1/2 x 8	Unidad	Cajas de 144 uds	4.600	CUMPLE	150	690.000	323	1.485.800	100	223%	SOBREPASA EL PRECIO REFERENCIAL
32	31162805-9999	Tapa para tornillo	Tapa tornillo color marron p/terminacion	Unidad	Cajas de 500 uds	1.000	CUMPLE	130	130.000	182	182.000	150	21%	CUMPLE
33	31162805-9999	Tapa para tornillo	Tapa tornillo color negro p/terminacion	Unidad	Cajas de 500 uds	1.000	CUMPLE	130	130.000	182	182.000	150	21%	CUMPLE
34	31162003-002	Clavo con cabeza para terciada	Clavos de 3/4 con cabeza	kilos	Paqueles de 1 kl	5	CUMPLE	14.000	70.000	17.000	85.000	15.000	13%	CUMPLE
35	31162003-001	Clavo sin cabeza para terciada	Clavos de 3/4 sin cabeza	kilos	Paqueles de 1 kl	5	CUMPLE	14.000	70.000	17.000	85.000	15.000	13%	CUMPLE
36	31162003-002	Clavo con cabeza	Clavo sencillo de 1" c/cabeza p/madera fina	kilos	Paquetes de 1 kl	5	CUMPLE	12.000	60.000	17.000	85.000	12.000	42%	SOBREPASA EL PRECIO REFERENCIAL
37	31162001-001	Clavo	Clavo sencillo de 1" s/cabeza p/madera fina	kilos	Paqueles de 1 kl	7	CUMPLE	12.000	84.000	17.000	119.000	15.000	13%	CUMPLE

Lic. Victor R. Gamarra Celle
Dpto. de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Graciela Cabral Escobar
Abogado - Mat. N° 20.847
Dirección Jurídica

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	FERRETERIA FERGAL			EOB COMERCIAL		Precio Referencial	VARIACION	EE TT
							CANTIDAD OFERTADA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO			
38	31162003-002	Clavo con cabeza	Clavo de 1, 1/2x13 c/cabeza p/madera gruesa	kilos	Paquetes de 1 kl	40	20	12.000	240.000	17.000	680.000	13.800	23%	CUMPLE
39	31162003-001	Clavo con cabeza	Clavo de 1, 1/2x13 s/cabeza p/madera gruesa	kilos	Paquetes de 1 kl	10	CUMPLE	12.000	120.000	17.000	170.000	13.800	23%	CUMPLE
40	31162003-002	Clavo con cabeza	Clavo de 2" c/cabeza sencillo	kilos	Paquetes de 1 kl	10	CUMPLE	12.000	120.000	17.000	170.000	17.300	-2%	CUMPLE
41	31162003-001	Clavo con cabeza	Clavo de 2,5" c/cabeza sencillo	kilos	Paquetes de 1 kl	7	CUMPLE	12.000	84.000	17.000	119.000	17.300	-2%	CUMPLE
42	31162003-002	Clavo con cabeza	Clavo de 3" c/cabeza sencillo	kilos	Paquetes de 1 kl	7	CUMPLE	12.000	84.000	17.000	119.000	17.300	-2%	CUMPLE
43	46171503-004	Cerradura para mueble	Cerradura cilindrica p/muebles	Unidad	Cajas de 12 uds	150	SI	6.000	900.000	10.115	1.517.250	7.000	45%	SOBREPASA EL PRECIO REFERENCIAL
44	46171503-007	Cerradura para puerta	Cerradura cilindrica p/puerta de casa	Unidad	Cajas de 12 uds	100	50	60.000	3.000.000	46.580	4.658.000	69.000	-32%	CUMPLE
45	56101711-001	Tirador para mueble	Manija de metal para mueble de 3 " color dorado	Unidad	Unidad	116	CUMPLE	4.500	522.000	8.500	986.000	5.000	70%	SOBREPASA EL PRECIO REFERENCIAL
46	56101711-001	Tirador para mueble	Manija de metal para mueble de 4 " color dorado	Unidad	Unidad	170	CUMPLE	7.500	1.275.000	10.200	1.734.000	8.000	28%	SOBREPASA EL PRECIO REFERENCIAL
47	31163214-001	Guía de metal para cajón en juego	Guía de metal para cajón de mueble, de 0,40 cm de largo	Unidad	10 juegos por Cajas	100	CUMPLE	9.000	900.000	10.710	1.071.000	10.000	7%	CUMPLE
48	31163214-001	Guía de metal para cajón en juego	Guía de metal para cajón de mueble, de 0,45 cm de largo	Unidad	10 juegos por Cajas	100	CUMPLE	10.000	1.000.000	11.220	1.122.000	11.000	2%	CUMPLE
49	31162403-001	Bisagra a golpete	Golpete o cierre de presion para muebles	Unidad	12 pares por Cajas	200	CUMPLE	1.500	300.000	3.647	729.400	3.500	4%	CUMPLE
50	31162413-001	Golpete o cierre de presion de metal p/mueble	Para cierre de puerta de mueble	Unidad	Unidad	200	CUMPLE	1.000	200.000	2.550	510.000	1.000	155%	SOBREPASA EL PRECIO REFERENCIAL
51	31162806-001	Tarugo de plástico de 8	Para fijar soporte por la pared	Unidad	Unidad	1.000	CUMPLE	90	90.000	510	510.000	95	437%	SOBREPASA EL PRECIO REFERENCIAL
52	56101904-9999	Pata regulable para muebles	Soporte o patita regulable p/muebles color negro	Unidad	Unidad	400	CUMPLE	2.500	1.000.000	5.100	2.040.000	2.500	104%	SOBREPASA EL PRECIO REFERENCIAL
53	56101711-001	Tirador o uñera para mueble	Tirador uñera de metal para mueble de 4", color dorado,	Unidad	Unidad	50	CUMPLE	4.800	240.000	12.580	629.000	5.800	117%	SOBREPASA EL PRECIO REFERENCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
INFORME DE EVALUACION
Unidad Técnica de Contrataciones
S.S.S.

Lic. Victor R. Gamarra Celle
Dpto. de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Graciela Cabral Escobar
Abogada - Mat. N° 20.847
Dirección Jurídica

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	FERRETERIA FERGAL			EOB COMERCIAL		Precio Referencial	VARIACION	EE TT
							CANTIDAD OFERTADA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO			
54	31211904-001	Brocha o pincel de 2" 1/2	Brocha o pincel de 1ra calidad de 2" 1/2 con cerda sintética resistente, mango plástico, placa de aluminio para soporte de cerda	Unidad	Unidad	200	99	10.000	990.000	12.337	2.467.400	15.000	-18%	CUMPLE
55	47131501-002	Estopa grande	Estopa grande de algodón; para uso de lustre y pintur	Unidad	en Bolsita de 1 Kg	55	CUMPLE	15.000	825.000	17.000	935.000	16.000	6%	CUMPLE
56	47131501-002	Estopa chico	Estopa chico de algodón; para uso de lustre y pintura;	Unidad	en Bolsita de 500g	55	CUMPLE	7.000	385.000	9.350	514.250	8.000	17%	CUMPLE
57	30101503-001	Ángulo de Hierro	Ángulo de metal de 3" de hierro	Unidad	Unidad	100	99	1.500	148.500	5.100	510.000	2.000	155%	SOBREPASA EL PRECIO REFERENCIAL
58	31163211-001	Grapas de retención de cobre	Grapas de retención de cobre p/enchapado	kilos	Paquetes de 1 kl	10	CUMPLE	31.000	310.000	59.500	595.000	35.000	70%	SOBREPASA EL PRECIO REFERENCIAL
									300.183.200		362.822.715			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Karen Molinas Candia
Unidad Tecnica de Contrataciones
I.P.S.

Lic. Victor R. Gamarra Celle
Dpto. de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Graciela Cabral Escobar
Abogado – Mat. N° 20.847
Dirección Jurídica

7. VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS .

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de las oferta presentada por la firma oferente, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, constatándose que no existe errores aritméticos.

En cuanto a la Oferta de la Empresa **EOB COMERCIAL,** y teniendo en cuenta los principios generales de economía y eficiencia, por el costo elevado de la misma que sobrepasa largamente la estimación presupuestaria inicial o monto referencial, solicitada por la Dirección de Producción y Administración, esta comisión recomienda **declarar desierta la presente** los siguientes ítem Nros. 07, 13, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 36, 43, 44, 45, 46, 50, 51, 52, 53,57, 58 fundado en el: ***Articulo 30 de la Ley 2051/03, Inc. "c" que taxativamente preceptúa: "Una Licitación se declara desierta mediante resolución de la máxima autoridad de la convocante en los siguientes casos: "Que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la convocante determinadas conforme al Articulo 15 de la Ley 2051/03, que refiere sobre la estimación de Costos: "Los organismos Entidades y Municipalidades realizarán la estimación del costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento y la afectación especifica de los créditos presupuestarios."***

8. ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN.

NO FUERON SOLICITADAS.

9.- VERIFICACION DE DOCUMENTOS FORMALES.

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	CUMPLE	

C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta *	CUMPLE	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	CUMPLE	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de	CUMPLE	

Marcelo Molinas Candia
Unidad Técnica de Contrataciones
D.G.B.S

Lic. Víctor R. Gamarra Celle
Dpto. de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Mtra. Graciela Cabral Esco
Abogada - Mat. N° 20.84
Dirección Jurídica

la Dirección General de Contrataciones Públicas.		
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.		
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	CUMPLE	
D) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	CUMPLE	
E) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
• Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados.	CUMPLE	
• Catálogos ilustrativos, anexos técnicos, folletos y textos complementarios en idioma español	CUMPLE	
• (Planilla de Datos Garantizados de cada Ítem ofertado, debidamente llenadas y firmadas.	CUMPLE	
Para oferentes fabricantes: Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción en cantidad y tiempo solicitado. **Para oferentes representantes, distribuidores e importadores: Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.**	CUMPLE	
F) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	CUMPLE	
Copia de Contratos y/o facturas de los últimos 5 años que demuestren la provisión/prestación de los bienes/servicios de la misma naturaleza a instituciones públicas o privadas, la cual deberá equivaler al 30% del valor de su oferta.	CUMPLE	
Copia Autenticada Patente Municipal Vigente	CUMPLE	
G) Cualquier otro documento adicional requerido.		
1. Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	CUMPLE	
2. Copia completa Autenticada del Balance Impositivo de los ejercicios fiscales 2009 y 2010.	CUMPLE	
3. Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o anterior.	CUMPLE	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Karen Molinas Garcia
Unidad Técnica de Contrataciones
O.G.B.S

Lic. Victor R. Gamarra Celle
Dpto. de Contrataciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mg. Graciela Cabral Escobar
Abogada - Mat. N° 20.847
Dirección Jurídica

4.	Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o la constancia de no estar inscripto. En el caso de no estar inscripto deberá presentar una declaración jurada de no poseer empleados en relación de dependencia.	CUMPLE	
5.	Impuesto a la Renta de los dos últimos años (2009,2010).-	CUMPLE	

10. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, cumple con todos los requisitos técnicos requeridos.

11. CAPACIDAD FINANCIERA.

Verificado el balance de la Firma EOB COMERCIAL teniendo en cuenta su capacidad financiera queda el cuadro de la siguiente manera:

EOB COMERCIAL							
		Año 2010		Año 2011		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	533.011.418	40,26	1.118.785.418	2,55	21,40	CUMPLE
	Pasivo corriente	13.240.286		439.452.454			
Endeudamiento	Pasivo total	13.240.286	0,02	439.452.454	0,36	0,19	CUMPLE
	Activo total	616.695.515		1.213.495.136			
Rentabilidad	Utilidad Neta	187.354.105	0,57	166.452.965	0,33	0,45	CUMPLE
	Capital	330.000.000		500.000.000			
Capital	Activo corriente - Pasivo corriente	519.771.132		679.332.964			CUMPLE

CAPACIDAD FINANCIERA				
Empresa	**Ratio de Liquidez**	**Endeudamiento**	**Rentabilidad**	**Capital**
EOB COMERCIAL DE EDGAR ORIHUELA	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

12. RECOMENDACIÓNES DE LA COMISION EVALUADORA:

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente y de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, la Comisión Evaluadora sugiere descalificar a la firma **FERRETERIA PERGAL**, según informe Jurídico en el cual se menciona que no cumple con la presentación en forma del Formulario de la Carta de Oferta, requerido por el Pliego de Bases y Condiciones y adjudicar a la firma **EOB COMERCIAL**, de acuerdo al siguiente cuadro:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Karen Molinas Candia
Unidad Técnica de Contrataciones
D.G.B.S

Lic. Víctor R. Gamarra Celle
Dpto. de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Graciela Cabral Escobar
Abogado / Mat. N° 20.847
Dirección Jurídica

EOB COMERCIAL

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	31211803-003	Tabla de Madera de 1" (pulgada)	Tabla de Madera de1" real de petereby a partir de 1,80 a 3,00mts de largo;(acerrada con sinfín)	Pulgadas	Tablones	16.000	1.800	28.800.000
2	30103605-001	Tabla de Madera de 2"(pulgada)	Tabla de madera de 2" real de petereby a partir de 1,80 a 3,00mts de largo;(acerrada con sinfín)	Pulgadas	Tablones	40.000	1.800	72.000.000
3	30103605-001	Tabla de Madera de 1" (pulgada)	Tabla de madera; de 1" real de paraíso a partir de 1,80 a 3,00mts de largo acerrada con sinfín	Pulgadas	Tablones	20.000	1.800	36.000.000
4	30103605-001	Tabla de Madera de 2" (pulgada)	Tabla de madera de 2" de guayaybi o similar para uso como tripa para enchapado de muebles a partir de 1,80 a 3,00mts de largo	Pulgadas	Tablones	30.000	1.800	54.000.000
5	30103604-002	Cola blanca vinílica p/madera	Cola blanca vinílica p/madera	Pulgadas	Tablones	6.600	1.120	7.392.000
6	30103605-001	Cola blanca vinílica p/madera	Cola blanca vinílica p/madera	kilos	Balde de 20 kilos	150	18.000	2.700.000
8	30103604-002	Thinner	Diluyente para pintura, sellador y laca	LITROS	LATA DE 20 LITROS	1000	14.450	14.450.000
9	30103604-002	Papel de Lija grano Nº 60	Papel de lija grano Nº 60 (Cinta de 15 cm de ancho)	METROS	Rollos	1000	9.596	9.596.000
10	30103604-002	Papel de Lija grano Nº 80	Papel de lija grano Nº 80 (Cinta de 15 cm de ancho)	METROS	Rollos	500	9.596	4.798.000
11	30103604-002	Papel de Lija grano Nº 100	Papel de lija grano Nº 100 (Cinta de 15 cm de ancho)	METROS	Rollos	500	9.596	4.798.000
12	30103604-004	Papel de Lija al agua	Lija al agua en hoja de 2,40mts, para acabado de lustre	Unidad	Unidad	400	1.700	680.000
16	31201604-003	Madera terciada de eucalipto de 3mm	Madera terciada , de 1,60 x 2,20	Unidad	HOJAS O CHAPAS	350	39.150	13.702.500
17	31191501-001	Madera terciada de eucalipto de 3mm	Madera terciada, de 1,60 x 2,20	Unidad	HOJAS O CHAPAS	350	51.300	17.955.000
32	31162805-9999	Tapa para tornillo	Tapa tornillo color marron p/terminacion	Unidad	Cajas de 500 uds	1.000	182	182.000
33	31162805-9999	Tapa para tornillo	Tapa tornillo color negro p/terminacion	Unidad	Cajas de 500 uds	1.000	182	182.000
34	31162003-002	Clavo con cabeza para terciada	Clavos de 3/4 con cabeza	kilos	Paquetes de 1 kl	5	17.000	85.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Karen Ortiz
Unidad Técnica de Contrataciones
P.G.B.S

INFORME DE EVALUACION

Lic. Víctor R. Gamarra Celle
Dpto. de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mat. Graciela Cabral Escobar
Abogado - Mat. N° 20.847
Dirección Jurídica

35	31162003-001	Clavo sin cabeza para terciada	Clavos de 3/4 sin cabeza	kilos	Paquetes de 1 kl	5	17.000	85.000
37	31162001-001	Clavo	Clavo sencillo de 1" s/cabeza p/madera fina	kilos	Paquetes de 1 kl	7	17.000	119.000
38	31162003-002	Clavo con cabeza	Clavo de 1, 1/2x13 c/cabeza p/madera gruesa	kilos	Paquetes de 1 kl	40	17.000	680.000
39	31162003-001	Clavo con cabeza	Clavo de 1, 1/2x13 s/cabeza p/madera gruesa	kilos	Paquetes de 1 kl	10	17.000	170.000
40	31162003-002	Clavo con cabeza	Clavo de 2" c/cabeza sencillo	kilos	Paquetes de 1 kl	10	17.000	170.000
41	31162003-001	Clavo con cabeza	Clavo de 2,5" c/cabeza sencillo	kilos	Paquetes de 1 kl	7	17.000	119.000
42	31162003-002	Clavo con cabeza	Clavo de 3" c/cabeza sencillo	kilos	Paquetes de 1 kl	7	17.000	119.000
44	46171503-007	Cerradura para puerta	Cerradura cilíndrica p/puerta de casa	Unidad	Cajas de 12 uds	100	46.580	4.658.000
47	31163214-001	Guía de metal para cajón en juego	Guía de metal para cajón de mueble, de 0,40 cm de largo	Unidad	10 juegos por Cajas	100	10.710	1.071.000
48	31163214-001	Guía de metal para cajón en juego	Guía de metal para cajón de mueble, de 0,45 cm de largo	Unidad	10 juegos por Cajas	100	11.220	1.122.000
49	31162403-001	Bisagra a golpete	Golpete o cierre de presion para muebles	Unidad	12 pares por Cajas	200	3.647	729.400
54	31211904-001	Brocha o pincel de 2" 1/2	Brocha o pincel de 1ra calidad de 2" 1/2 con cerda sintética resistente, mango plástico, placa de aluminio para soporte de cerda	Unidad	Unidad	200	12.337	2.467.400
55	47131501-002	Estopa grande	Estopa grande de algodón; para uso de lustre y pintur	Unidad	en Bolsita de 1 Kg	55	17.000	935.000
56	47131501-002	Estopa chico	Estopa chico de algodón; para uso de lustre y pintura;	Unidad	en Bolsita de 500g	55	9.350	514.250
SON GUARANIES : DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA. IVA INCLUIDO								280.279.550

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Karen Molinas Candia
Asesor Técnico de Contrataciones
D.G.B.S

Lic. Victor R. Gamarra Celle
Dpto. de Contrataciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Graciela Cabral Escobar
Abogado - Mat. N° 20.847
Dirección Jurídica

12. PROGRAMA PRESUPUESTARIO.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION	RUBRO PRESUPUESTARIO	MONTO A EJECUTAR EJERCICIO 2012	MONTO TOTAL ADJUDICADO
1	PRODUCTOS E INSTRUMETALES QUIMICOS Y MEDICINALES	350	28.266.076	280.279.550
1	OTROS BIENES DE COMSUMO	390	28.266.076	
2	PRODUCTOS E INSTRUMETALES QUIMICOS Y MEDICINALES	350	65.954.178	
2	OTROS BIENES DE COMSUMO	390	65.954.177	
			188.440.507	

14. DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;

d) Certificado de Cumplimiento tributario.

Es nuestro informe.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Graciela Cabral Escobar
Abogada - Mat. N° 20.847
Dirección Jurídica

Abog.María Graciela Cabral
Representante de la Dirección Jurídica

Lic. Victor R. Gamarra Celle
Dpto. de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Lic. Victor Gamarra Celle
Miembro Certificado de la DNCP

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Karen Molinas Candia
Administrativo
Dpto. de Contratos

Karen Rocío Molinas Candia
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios.

Sr. Raimundo Acosta Cantero
Representante de la Dirección de Producción de Materiales.